

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
JIREHT CONSTRUCTORA S.A.
CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DE 2020**

En la provincia de Pastaza, cantón Santa Clara, ciudad de Santa Clara en la calle Jadsun Vinillo diagonal a la piscina Municipal, a los 22 días del mes de junio del 2020, a las nueve horas en punto (10:00am), se reúne en Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **JIREHT CONSTRUCTORA S.A.**, Los siguientes socios:

El señor **PABLO GABRIEL TORO VELASCO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 160061250-9, con 719 participaciones en las acciones de la compañía que corresponde el 89.875%.

La señora **MARIA OLIMPIA VELASCO GAVILANES**, signado con el número de cédula de ciudadanía 050065805-9, con 80 participaciones en las acciones de la compañía que corresponde el 10%.

El señor **VICTOR BYRON CHIMBO ANDY**, signado con el número de cédula de ciudadanía 160042305-5, con 1 participación en las acciones de la compañía que corresponde el 0.125%.

Preside la sesión la señora presidente **MARIA OLIMPIA VELASCO GAVILANES**, actúa como secretario el señor, **VICTOR BYRON CHIMBO ANDY** procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Accionistas acuerdan por unanimidad en Junta General Extraordinaria de socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **VICTOR BYRON CHIMBO ANDY**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Constatación del Quorum

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2019.

TERCER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

CUARTO PUNTO: Clausura

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: La señora Presidente da la bienvenida a todos los socios presentes y pide al señor secretario que proceda a constatar mediante lista la asistencia de los socios; el secretario manifiesta que se encuentra el cien por ciento del capital.

- Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad y se declara instalada la presente junta.

SEGUNDO PUNTO: La señora Presidente pone en conocimiento de la junta el informe de Gerencia, ante el cual pide la palabra el señor Gerente de la compañía y manifiesta a los socios presentes que hasta el momento la compañía no ha tenido movimientos, que las declaraciones mensuales al SRI se han realizado con total normalidad y con el capital de la compañía que es de 800.00 dólares. Por lo que pone a consideración de la Junta General.

- La junta de socios luego de analizar y comprobar que en realidad la compañía tiene 9 meses de tener existencia legal y al no tener movimientos, aprueba por unanimidad el Informe de Gerente

TERCER PUNTO: La señora Presidente pone en conocimiento de la junta, los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019, desde la existencia legal de la compañía y manifiesta que no existe patrimonio y que

tampoco existe movimientos, por lo tanto, comunica a todos los socios que el balance será presentado ante la Superintendencia de compañías con el capital de 800.00 dólares.

Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de analizar y revisar la moción la junta aprueba por unanimidad subir el balance del año 2019 con el capital de la compañía

Y autorizan al señor Gerente General, para que en conjunto con la contadora de la compañía realicen los respectivos trámites en la Superintendencia de Compañía.

CUARTO PUNTO: Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 11:30 am se reinstala Junta General de socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben los socios



PABLO GABRIEL TORO VELASCO

C.C. 160061250-9



MARIA OLIMPIA VELASCO GAVILANES

C.C. 050065805-9



VICTOR BYRON CHIMBO ANDY

160042305-5